

CUESTIONARIO A LA COMISARIA PROPUESTA**Dubravka ŠUICA****Mediterráneo****1. Competencia general, compromiso europeo e independencia personal**

¿Qué aspectos de sus cualificaciones y experiencia personales considera usted particularmente pertinentes para desempeñar el cargo de comisaria y fomentar el interés europeo general, especialmente en el ámbito cuyas competencias le corresponda a usted ejercer? ¿Cómo contribuirá usted a la aplicación de las orientaciones políticas de la Comisión? ¿Cómo aplicará usted la integración de la perspectiva de género en todos los ámbitos de actuación cubiertos por su cartera? ¿Cómo aplicará usted la integración de la perspectiva de la juventud?

¿Qué garantías de independencia puede usted dar al Parlamento y cómo garantizaría usted que ninguna de sus actividades pasadas, actuales o futuras pueda comprometer la realización de las labores que se le encomienden dentro de la Comisión?

Con total transparencia, declaro que no nací en una democracia. A pesar de vivir bajo un régimen no democrático, me sentía vinculada, por los valores que compartíamos, con quienes no vivían en él. La esperanza de una vida mejor para las generaciones futuras ayuda a crear un vínculo entre personas de distintas procedencias. Esta experiencia me convierte en una firme defensora de la democracia. La democracia constituye a la vez el privilegio y la responsabilidad que sustentan mi apoyo a las orientaciones políticas para 2024-2029, basadas en la democracia y la justicia social, la prosperidad sostenible, la defensa y la seguridad. La mejor opción para Europa es, sin duda, la Unión.

Esta es la segunda vez que solicito la aprobación del Parlamento Europeo como comisaria propuesta, esta vez para la cartera para el Mediterráneo. Historias como la mía son indicativas del poder geopolítico y estratégico de la Unión Europea como interviniente en la escena regional y mundial. Mi carrera como profesora y política electa en todos los niveles de gobierno a lo largo de tres décadas me ha proporcionado una base excelente para obtener resultados a nivel europeo. Mi experiencia como alcaldesa de Dubrovnik durante dos mandatos (de 2001 a 2009) es enriquecedora, ya que toda política es, en definitiva, local. Durante dicho período fundé la primera Concejalía para la Infancia. La democracia representativa debe servir a los ciudadanos en la práctica. Entre 2000 y 2011 fui diputada electa en el Parlamento croata. Durante diez años (de 2004 a 2014) fui vicepresidenta del Congreso de Poderes Locales y Regionales del Consejo de Europa, cuyos pilares principales son la democracia, el Estado de Derecho y los derechos humanos.

Como europea convencida, tengo una amplia experiencia en el proceso de integración de Croacia en la Unión Europea, en particular como vicepresidenta de la comisión de integración europea del Parlamento croata. He sido elegida diputada al Parlamento Europeo en cuatro mandatos consecutivos y he sido vicepresidenta de la Comisión de Asuntos Exteriores. Mis cinco años como vicepresidenta de Democracia y Demografía de la Comisión Europea han consolidado el enfoque colegial de mi trabajo y han sentado las bases de la labor que desarrollaremos en el próximo mandato. La colegialidad es esencial para garantizar la coherencia, la eficacia y la calidad de nuestras políticas en pro de los ciudadanos. Cumpliré las prioridades de la Unión Europea junto con la presidenta y todos mis pares comisarios. Cuento con un sólido historial en el pleno respeto de los Tratados de la UE y la obligación de actuar en interés de Europa. Mi independencia no es negociable. Si se confirma mi nombramiento, respetaré plenamente la letra y el espíritu del Tratado y actuaré en interés de Europa sin aceptar ninguna otra instrucción, en consonancia con las obligaciones del Tratado (artículo 17, apartado 3, del TUE y artículos 245 y 339 del TFUE). Me comprometo a evitar cualquier situación en la que pueda cuestionarse mi independencia, imparcialidad y disponibilidad para la Comisión. Seguiré respetando el Código de Conducta de los Miembros de la Comisión Europea y sus disposiciones en materia de conflictos de intereses. Mi declaración de intereses es exhaustiva y está a disposición del público. Seguiré actualizándola, con prontitud, en cuanto sea necesario. Mi dilatada trayectoria

como diputada al Parlamento Europeo prueba, específicamente, que he cumplido todas mis obligaciones para con las instituciones.

Seguiré aplicando el principio de igualdad de género en todos los ámbitos de mi responsabilidad, en consonancia con los objetivos de la Estrategia para la Igualdad de Género 2020-2025 y el Plan de Acción en materia de Género III. En mi actual gabinete, las mujeres están bien representadas y no veo ninguna justificación para cambiar mi enfoque. La lucha por la igualdad de género pasa igualmente por su aplicación. Como veterana diputada al Parlamento Europeo desde 2013 y vicepresidenta de Mujeres del PPE, soy una gran defensora de la igualdad de género en todas las políticas europeas y en los procesos de toma de decisiones europeos. En la Comisión de Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género trabajé en la mejora de la legislación en materia de igualdad. El hecho de estar al servicio de la primera Comisión Europea con equilibrio de género ha enriquecido el proceso político. Actualmente dirijo las políticas relacionadas con los derechos de la infancia. Tengo una amplia experiencia en la interacción con niños y jóvenes, también desde una perspectiva intergeneracional. Los jóvenes constituyen un tercio de los paneles europeos de ciudadanos (según los paneles de la Conferencia sobre el Futuro de Europa que copresidí). Organizaré diálogos anuales sobre políticas de juventud como parte de mi enfoque general para integrar la participación ciudadana en nuestro trabajo. Si se confirma mi nombramiento, centraré mis esfuerzos en aumentar el papel estratégico de la UE en la región y priorizaré el nuevo Pacto por el Mediterráneo, una estrategia global basada en una agenda bilateral y regional con iniciativas concretas, incluida la cooperación en materia de energía y tecnologías limpias, en la educación y en la creación de oportunidades de empleo para los jóvenes. Durante el tiempo que estuve al frente de la delegación parlamentaria croata en la Asamblea Parlamentaria del Mediterráneo, mi informe sobre los principales retos futuros en el Mediterráneo, entre los que se incluye la repercusión de los factores demográficos, recibió un amplio apoyo. Todo ello constituye un amplio telón de fondo para mi trabajo futuro en la cartera para el Mediterráneo, si se confirma mi nombramiento.

2. Gestión de la cartera y cooperación con el Parlamento Europeo

¿Cómo garantizará usted que el Parlamento esté debidamente informado de sus propias acciones y de las de su servicio? ¿En qué sentido se considera a sí misma responsable ante el Parlamento?

¿Qué compromisos específicos está usted dispuesta a asumir en cuanto a su compromiso con el Parlamento y su presencia en él, tanto en comisión como en sesión plenaria, a fin de garantizar la transparencia, la cooperación y el seguimiento efectivo de las posiciones y las solicitudes de iniciativas legislativas formuladas por el Parlamento? En relación con las iniciativas previstas y los procedimientos en curso, ¿está usted dispuesta a facilitar al Parlamento la información y los documentos pertinentes en pie de igualdad con el Consejo?

Mi carrera, incluido el cargo que desempeño actualmente, es muestra de la importancia que concedo a las relaciones interinstitucionales, en particular con el Parlamento Europeo. El respeto a los diputados ha sido siempre un principio rector de mi trabajo y seguiré manteniendo este enfoque si se confirma mi nombramiento para esta nueva función. Como diputada al Parlamento Europeo, abagué por la plena transparencia de la Comisión Europea. Si se confirma mi nombramiento, volveré a hacer ese llamamiento, como parte de una democracia representativa operativa y resiliente. No estoy haciendo meras promesas. Mi trayectoria habla por sí misma. Mi primer discurso oficial como vicepresidenta de la Comisión fue ante el Parlamento Europeo, el 15 de enero de 2020. En aquel momento dije que consideraba que el Parlamento tenía que ser un amigo y socio cercano para poder cosechar resultados para los ciudadanos. Mediante un diálogo abierto y una colaboración eficaz con el Parlamento, velaré por que nuestras iniciativas reflejen las aspiraciones y necesidades de los europeos a medida que avancemos en la agenda para el fortalecimiento de los vínculos de asociación en el Mediterráneo. Me he reunido periódicamente con los estimados diputados al Parlamento Europeo que desempeñan su labor como ponentes, ponentes alternativos y coordinadores.

En 2019, me comprometí por escrito a defender permanentemente una mayor colaboración con todas las instituciones europeas. Ejemplo de ello es la Conferencia sobre el Futuro de Europa, en la que elaboramos una Declaración conjunta y constituimos una Secretaría Común sin precedentes para facilitar nuestro trabajo conjunto. Cuando terminó la fase deliberativa, seguimos colaborando en el seguimiento de la Conferencia y en la respuesta recibida, cada institución en su propio ámbito de competencias. Como se indica en las orientaciones políticas de la presidenta Von der Leyen, apoyaré al Colegio estando presente en las sesiones plenarias, en las reuniones de las comisiones y en los diálogos tripartitos relacionados con la cartera para la que se me ha propuesto. Con el fin de seguir reforzando la relación especial entre el Parlamento y la Comisión, fomentaré un entorno de respeto y confianza, incluidos los intercambios a puerta cerrada con la Comisión de Asuntos Exteriores y otras comisiones y grupos de trabajo pertinentes. Mi trabajo sobre democracia y demografía incluyó intercambios periódicos con diversas comisiones, tanto sobre nuevas propuestas como sobre la situación de las distintas iniciativas, a saber,

con la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales, la Comisión de Asuntos Constitucionales, la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior y la Comisión de Derechos de las Mujeres e Igualdad de Género. Si se confirma mi nombramiento, seguiré abogando por un flujo transparente de información.

La cooperación con el Parlamento, la única institución que representa directamente a los ciudadanos europeos, es esencial habida cuenta de su papel de colegislador. Me comprometo a aplicar plenamente las disposiciones de los Tratados en nuestra colaboración. Me aseguraré de que los servicios de los que sea responsable se ofrezcan constante y proactivamente para informar a los diputados del modo que resulte oportuno. Nuestra relación se basará en la lealtad, la confianza, la transparencia, en el flujo bidireccional de información y en la asistencia mutua. Seguiré guiándome también por los principios detallados en el Acuerdo marco de 2010. También suscribo el compromiso de la presidenta de seguir apoyando el refuerzo del papel del Parlamento a la hora de iniciar y dar forma a la legislación, respondiendo a las resoluciones adoptadas por el Parlamento en virtud del artículo 225 con propuestas legislativas prioritarias para la Comisión y realizando un seguimiento mediante un diálogo estructurado con las comisiones pertinentes.

Mi trabajo en relación con un nuevo Pacto por el Mediterráneo llevará la marca distintiva del Parlamento Europeo, dada su experiencia con los países vecinos y en el ahondamiento de las asociaciones estratégicas y globales en la región. Me comprometo a colaborar con los diputados al Parlamento Europeo de manera oportuna, pertinente y exhaustiva.

Aprovecho esta oportunidad para subrayar también la importancia que concedo a las relaciones interinstitucionales en sentido general y, más concretamente, al mantenimiento de una excelente colaboración con los órganos consultivos del Comité Económico y Social Europeo y del Comité Europeo de las Regiones.

Preguntas de la Comisión de Asuntos Exteriores

3. En las orientaciones políticas para la próxima Comisión Europea 2024-2029 se subraya la necesidad de un enfoque más estratégico para la vecindad más amplia de la Unión, especialmente en el Mediterráneo. Su cartera incluye no solo la región mediterránea, sino también la vecindad meridional en sentido amplio, incluido Oriente Próximo. ¿Cómo prevé usted la división de tareas y la complementariedad de funciones con la vicepresidenta / alta representante en relación con Oriente Próximo y el Norte de África (Región MENA)? Sin perjuicio de los procesos decisorios de la Comisión, ¿cuáles serían sus prioridades y objetivos/metras concretos para esta cartera a corto, medio y largo plazo (durante su mandato), y cuáles son los principales retos (internacionales, regionales, bilaterales, institucionales, etc.) que aprecia usted sobre la manera de perseguir esas prioridades y objetivos y cómo piensa superarlos?

Tengo el honor de que la presidenta me haya propuesto para dirigir esta cartera de importancia estratégica. Soy plenamente consciente de la gran responsabilidad que ello conlleva: redefinir la relación entre la UE y la vecindad meridional en sentido amplio en un momento especialmente difícil.

Si se confirma mi nombramiento, mi objetivo general será aprovechar todo el abanico de políticas e instrumentos de la UE en materia de:

- a. cooperación económica y para el desarrollo,
- b. energía,
- c. transporte,
- d. conectividad digital,
- e. migración, incluidas las asociaciones en materia de talentos,
- f. y otras políticas.

Mi intención es utilizarlos para aportar estabilidad, paz y prosperidad a la región. Debemos alimentar nuestra asociación y reforzar aún más la reputación y la credibilidad de la UE como socio fiable y esencial. Sin embargo, también soy plenamente consciente de los numerosos **retos** que se presentan en nuestro camino.

1. El nivel de inestabilidad en Oriente Próximo no tiene precedentes, y se traduce en una gran necesidad de ayuda humanitaria y riesgos de desplazamiento de refugiados. Por lo que se refiere al norte de África, los retos relacionados con el cambio climático y los elevados niveles de desempleo entre los jóvenes exigen mayores inversiones.
2. Nuestros rivales están avanzando en la región. Países como China y Rusia están imponiendo sus propios relatos y promoviendo sus propios intereses, mientras que la reputación de la UE está bajo presión.
3. El espacio cívico se está reduciendo en muchos países y se está produciendo un retroceso en la democracia y las libertades fundamentales. Esto obstaculiza la prosperidad y la estabilidad económicas, así como la seguridad a largo plazo a nivel nacional y regional.
4. Muchas economías de la región son frágiles y se ven afectadas por una inflación elevada, una balanza de pagos deficiente, un crecimiento lento y un elevado desempleo estructural.
5. Aunque la región está experimentando un rápido crecimiento de la población, las mujeres y los jóvenes no están suficientemente integrados en el mercado laboral, lo que da lugar a la pérdida de oportunidades y a un bajo rendimiento económico.
6. Los retos relacionados con el cambio climático y el acceso a los recursos están ejerciendo una mayor presión sobre las poblaciones más vulnerables y sectores económicos clave, como la agricultura y el turismo, y dando lugar a efectos indirectos negativos.

Nuestro objetivo es entablar un diálogo y una cooperación constructivos con la vecindad meridional sobre la base de intereses y valores compartidos. Y hacer uso de una serie de políticas capaces de ofrecer oportunidades mutuamente ventajosas.

Si se confirma mi nombramiento como comisaria, me comprometo a **trabajar en estrecha colaboración con la vicepresidenta / alta representante**. Al haber sido ya miembro del Colegio, estoy muy familiarizada con el principio de colegialidad para ofrecer resultados a nuestros ciudadanos. Al colaborar estrechamente con la vicepresidenta / alta representante, garantizaremos una respuesta unificada de la UE a los complejos retos de la región mediterránea, incluidos Oriente Próximo, el Norte de África y los Estados del Golfo. Una coordinación eficaz y minuciosa entre las ofertas políticas y su aplicación, respaldada por esfuerzos diplomáticos, será crucial para reforzar la voz y el papel de la UE en la región. Si se confirma mi nombramiento para esta función, dirigiré la preparación de un **nuevo Pacto por el Mediterráneo**, trabajando codo con codo con la vicepresidenta / alta representante y otros Comisarios pertinentes del Colegio. Compartimos con nuestros socios la convicción de que una asociación mediterránea reforzada es un imperativo estratégico esencial para nuestra prosperidad, seguridad y resiliencia comunes sostenibles. Este es un punto de partida sólido en el que basarse en el presente, de cara al futuro. No cabe duda de que la UE sigue siendo el socio más importante de la región en términos de comercio, apoyo financiero y movilidad. Como ya he dicho, esta función conlleva una gran responsabilidad. Un nuevo Pacto por el Mediterráneo ofrecería un enfoque más específico e integrado, que proporcionaría un marco operativo concreto para el compromiso de la UE y una oferta más clara de cooperación mutuamente beneficiosa para nuestros socios. Estoy convencida de que nuestros socios lo considerarán un cambio constructivo y positivo en nuestra relación.

Esta es la razón por la que considero que el Pacto supone una **triple oportunidad**: en primer lugar, para subrayar que la UE considera sus relaciones con la región y dentro de ella como una prioridad política; en segundo lugar, para restablecer la confianza mediante amplios diálogos y consultas; en tercer lugar, para elaborar una agenda audaz y focalizada en las prioridades acordadas y concretas en ámbitos con beneficios mutuos. El Pacto debe basarse en la actual Agenda para el Mediterráneo y centrarse en ámbitos de interés mutuo, como las inversiones, el comercio, la estabilidad económica, la creación de empleo, la conectividad, la energía, el transporte, la alimentación, la seguridad y la migración, así como la educación y la ciencia. Insisto en que debe poner su foco en las personas y seguir desarrollando, junto con los países socios, iniciativas basadas en valores y diálogo comunes, que respalden la buena gobernanza y contribuyan a la protección de los derechos humanos y las libertades civiles.

El Pacto fomentaría una **verdadera asociación** basada en un enfoque pragmático y centrado en el interés mutuo, que ayudaría a la UE a convertirse en un socio aún más eficaz a la hora de promover la estabilidad, la prosperidad y la resolución de conflictos en la región.

Las **asociaciones globales y estratégicas** con los socios interesados, junto con iniciativas de dimensión regional, podrían ser el primer pilar del nuevo Pacto. Estas asociaciones intensificarán significativamente la colaboración en ámbitos prioritarios de interés mutuo y reforzarán la presencia de la UE en la región. Nuestras aspiraciones comunes de prosperidad, competitividad, gestión de la migración y seguridad deben guiarse por el respeto de los valores fundamentales.

Las **iniciativas regionales de inversión** podrían constituir el segundo pilar del nuevo Pacto, a fin de movilizar inversiones a gran escala y contribuir a la creación de empleo y al crecimiento en la región. Si se confirma mi nombramiento para esta función, trataré de ampliar sustancialmente la cooperación económica bilateral con los socios de la región, en particular en los sectores de la fabricación de energía y tecnologías limpias. Junto con el comisario de Energía y Vivienda y los socios de la región, crearé una **iniciativa de cooperación transeuropea en materia de energía y tecnologías limpias** para aumentar el comercio de energías renovables e impulsar la fabricación de tecnologías limpias en la región, en particular a través de la «Global Gateway». Esto dará lugar a triples beneficios para la UE y nuestros socios en términos de descarbonización, acceso a energías renovables competitivas en costes y desarrollo socioeconómico derivado de la inversión y la creación de empleo en estos sectores de gran potencial. Esta iniciativa podría ir seguida de otras iniciativas regionales de inversión centradas en la conectividad digital y del transporte.

Si se confirma mi nombramiento como comisaria, trabajaré también con la vicepresidenta / alta representante en el desarrollo de una nueva **estrategia para Oriente Próximo**, con vistas al «día después» de la guerra en Gaza, centrada en promover todas las medidas necesarias para una solución de dos Estados y reforzar las asociaciones con las principales partes interesadas regionales. La estrategia incluiría un programa para acompañar a la **Autoridad Palestina** en las muy necesarias reformas y el proceso de modernización, así como iniciativas para apoyar la **recuperación y reconstrucción de Gaza** cuando la situación lo permita. Trabajaré para reforzar nuestra cooperación con el Líbano para garantizar que se atiendan las necesidades inmediatas, en plena coordinación con la vicepresidenta / alta representante y la comisaria de Preparación y Gestión de Crisis.- Tendremos que redoblar nuestros esfuerzos para prestar apoyo a los refugiados en toda la región, también en lo que respecta al retorno voluntario, y en Siria, y encontrar formas de apoyarlos de manera más eficaz dentro del marco político definido por el Consejo Europeo. La participación de nuestros socios internacionales y las organizaciones internacionales será clave para que estos esfuerzos den su fruto.

Además, el compromiso con **los países del Golfo** es fundamental. La UE y esta región tienen mucho que ganar, en términos de oportunidades económicas y objetivos de seguridad, con una asociación más fuerte y estratégica. Como importante puerta de acceso entre Europa, Asia y África, la situación de seguridad y estabilidad de la región del Golfo tiene consecuencias directas para la UE. Del mismo modo, la UE tiene mucho que ofrecer a los socios del Golfo en su calidad de mayor mercado único, bloque comercial e inversor del mundo, líder en investigación e innovación e importante mediador y promotor del multilateralismo, la democracia y la transformación social. Junto con la vicepresidenta / alta representante y otros comisarios responsables, si se confirma mi nombramiento impulsaré nuestra iniciativa de reforzar la cooperación regional y bilateral, incluida la búsqueda de **acuerdos de asociación estratégica con cada uno de los seis países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG)**, con vistas a seguir fortaleciendo nuestras relaciones bilaterales mediante marcos de cooperación estructurados, adaptados y jurídicamente vinculantes en ámbitos de interés mutuo. Estos acuerdos podrían desempeñar un papel importante en la reorientación de nuestra agenda de cooperación hacia objetivos modernos y en el fomento de la seguridad, la estabilidad y el crecimiento económico entre ambas regiones. Si se confirma mi nombramiento, daré seguimiento a la primera Cumbre UE-CCG celebrada en Bruselas el 16 de octubre de 2024 y, en este sentido, también garantizaré que la UE y la región del Golfo aúnen fuerzas para la reconstrucción de Gaza y para el desarrollo de iniciativas de inversión en la región mediterránea.

Un plan de comunicación sólido y estratégico es una herramienta vital para que la UE y sus socios puedan aprovechar realmente las ventajas que se derivan de nuestras ambiciones. Colaboraré estrechamente con la vicepresidenta / alta representante para **presentar un plan de comunicación estratégica** de manera conjunta con el objetivo de promover el papel de la UE en la vecindad meridional, pero también para contrarrestar los discursos contrarios a la UE. Huelga decir que los beneficiarios de la financiación de la UE deben mencionar el origen y garantizar la visibilidad. Se trata también de actuar a escala local. Mi experiencia en diversos niveles de gobernanza contribuirá a garantizar que podamos colaborar con las comunidades locales en esta labor. Nuestra comunicación debe estar a la altura de nuestras ambiciones e incluir elementos de sensibilización, transparencia y visibilidad.

Si se confirma mi nombramiento como comisaria, trabajaré codo con codo con otros miembros del Colegio y colaborar estrechamente con los Estados miembros y el Parlamento Europeo será esencial para aprovechar nuestras virtudes colectivas y maximizar la repercusión de nuestras políticas en toda la región.

4. Siguiendo las orientaciones generales de la presidenta de la Comisión para reforzar la relación de la Comisión con el Parlamento Europeo, le rogamos que facilite detalles sobre cómo tiene previsto:

- implicar de forma proactiva y efectiva al Parlamento (como integrante de pleno derecho del «Equipo Europa») desde las primeras fases en los procesos de elaboración y desarrollo de sus prioridades y objetivos;
- mantener intercambios periódicos de puntos de vista en el Pleno y con la Comisión de Asuntos Exteriores; garantizar el «diálogo estructurado» y su presencia ad hoc en la comisión en breve plazo en caso de sucesos significativos o acontecimientos importantes; garantizar su asistencia a las conferencias interparlamentarias sobre la PESC/PCSD cuando proceda;
- garantizar que las posiciones del Parlamento se tengan debidamente en cuenta en las propuestas de actos jurídicos y en las comunicaciones y estrategias de la Unión nuevas o actualizadas, y que se informe y consulte de manera sistemática y oportuna al Parlamento y, en particular, a su Comisión de Asuntos Exteriores sobre dichas propuestas y dichos documentos (incluida la consulta sobre las prioridades y posiciones de la política exterior de la Unión con respecto a la Región MENA, como el nuevo Pacto por el Mediterráneo propuesto) y una mejor sincronización de las actividades de la Comisión y del Parlamento (por ejemplo, mediante el intercambio sistemático por adelantado de los plazos previstos para la publicación de documentos estratégicos oficiales, cumbres y reuniones ministeriales, propuestas para la apertura de negociaciones sobre acuerdos internacionales, diálogos sobre derechos humanos, etc.);
- garantizar que el Parlamento reciba información y documentos relevantes para su cartera, incluidos los compartidos con el Consejo, que se informe cumplida e inmediatamente a la Comisión de Asuntos Exteriores, por escrito y oralmente, y de las negociaciones de acuerdos internacionales, incluidos memorandos de entendimiento, y que se tengan debidamente en cuenta los puntos de vista del Parlamento antes del inicio de las negociaciones y a lo largo de todo el proceso;
- garantizar que se facilite al Parlamento información no pública pertinente y relevante durante las reuniones a puerta cerrada;
- mantener y garantizar una mayor cooperación, coordinación y eficiencia de las actividades de apoyo a la democracia entre la Comisión y el Parlamento.

Si se confirma mi nombramiento como Comisaria para el Mediterráneo, tengo la intención de implicar de forma proactiva y eficaz al Parlamento Europeo desde las primeras fases de los procesos de elaboración y desarrollo de mis prioridades y objetivos. Mi trayectoria como vicepresidenta de la Comisión Europea demuestra la importancia que concedo a las relaciones con el Parlamento Europeo. Mantendré intercambios periódicos de puntos de vista en el Pleno y con las comisiones parlamentarias a través de diálogos estructurados y específicos, según proceda. También a corto plazo en caso de acontecimientos significativos o novedades importantes. Estoy dispuesta a informar al Parlamento y al Consejo en todas las fases de preparación y aplicación de cualquier nueva asociación estratégica y global, preservando el equilibrio institucional y respetando plenamente las prerrogativas del Parlamento en materia de control democrático y el marco jurídico aplicable.

Velaré por que el Parlamento reciba la información y los documentos pertinentes y por que la Comisión de Asuntos Exteriores esté plenamente informada de las negociaciones sobre acuerdos internacionales. También velaré por que se tengan debidamente en cuenta las opiniones del Parlamento. Además, facilitaré al Parlamento la información de carácter no público correspondiente y pertinente durante las reuniones a puerta cerrada, teniendo debidamente en cuenta la necesidad de garantizar la protección de la información confidencial o muy sensible.

En caso de ser nombrada comisaria, velaré por que, en el marco del diálogo geopolítico bianual de alto nivel sobre el Instrumento de Vecindad, Cooperación al Desarrollo y Cooperación Internacional (IVDCI-Europa Global), el Parlamento reciba información significativa sobre la manera en que se utilizan los fondos de la Unión en lo que respecta a los países mediterráneos. Seguiré abierta a la opinión del Parlamento sobre la forma de garantizar una mejor ejecución de los recursos financieros en el ámbito de mi competencia.

Estoy dispuesta a evaluar cómo puedo colaborar con el trabajo de las delegaciones interparlamentarias y con la Asamblea Parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo para desarrollar un entendimiento mutuo sobre los retos comunes y las soluciones que deben encontrarse.

También colaboraré estrechamente con el Parlamento Europeo y el Consejo para garantizar que la transparencia oriente todos los procesos legislativos y políticos relacionados con la vecindad meridional y que se realice un seguimiento coordinado y coherente de las recomendaciones de las misiones de observación electoral y otras iniciativas destinadas a fomentar las normas democráticas y mejorar la estabilidad política en la región.

Como antigua diputada al Parlamento Europeo, valoro plenamente el papel que este desempeña, también a través de la diplomacia parlamentaria y las misiones. Como antigua vicepresidenta de la Comisión de Asuntos Exteriores,

otorgo una enorme importancia al trabajo de esta comisión y seguiré facilitando su función en nuestro proceso de elaboración de políticas.

5. La región mediterránea sigue enfrentándose a importantes retos, como los conflictos, las crisis y la migración irregular, que constituyen importantes obstáculos para la estabilidad política y el desarrollo, así como para la paz y la seguridad. Se le ha encomendado a usted dirigir (en colaboración con la vicepresidenta / alta representante) el trabajo sobre el nuevo Pacto por el Mediterráneo, que no llegaría mucho después de la nueva Agenda para el Mediterráneo de 2021. ¿Cómo ha contribuido realmente la nueva Agenda de 2021 a mejorar la situación, cómo proporcionará este nuevo Pacto una mejor respuesta ante ellos y cómo justifica usted la necesidad de un pacto más completo? ¿Cómo garantizará usted un proceso participativo que incluya al Parlamento y a los países socios en la elaboración de la estrategia, a diferencia de la forma en que se desarrolló la nueva Agenda? ¿Cómo colaborará usted de manera proactiva y efectiva con el Parlamento Europeo desde las primeras fases en los procesos de elaboración y desarrollo de este nuevo Pacto y en su puesta en práctica y aplicación, así como en el nuevo plan de comunicación estratégica para promover el papel de la Unión en la vecindad meridional, que debe aspirar a contrarrestar los relatos falsos y la desinformación, en particular por lo que respecta a los compromisos financieros, también en el período previo al próximo marco financiero plurianual? ¿Cómo garantizará usted que los derechos humanos se tengan en cuenta en la puesta en práctica del nuevo Pacto?

En el contexto posterior a la COVID, la Agenda 2021 para el Mediterráneo estableció nuestros objetivos comunes de paz, estabilidad y prosperidad en todas las orillas del Mediterráneo. Estos siguen siendo válidos en la actualidad. Las cinco prioridades de la Nueva Agenda para el Mediterráneo han enmarcado la cooperación con nuestros socios, y el Plan Económico y de Inversión que lo acompaña permitirá la movilización de hasta 30 000 millones de euros de proyectos e inversiones en sectores clave como la energía, el medio ambiente, el agua y el saneamiento, la agricultura, el sector digital, el transporte, el capital humano y el desarrollo del sector privado. En septiembre de 2024, la cifra de fondos movilizados ascendía a 23 500 millones de euros.

No obstante, la situación en la región ha evolucionado significativamente en el pasado reciente debido a la evolución geopolítica general, especialmente exacerbada por los conflictos en la región o sus inmediaciones, como Gaza, el Sahel o el Cuerno de África. Es urgente adoptar un enfoque más específico y estratégico para que la UE tenga una influencia y una repercusión acordes con su inversión, dada la importancia estratégica del Mediterráneo para nuestra propia seguridad, estabilidad y prosperidad, y nuestros estrechos vínculos con la región.

El Pacto debe reforzar la diplomacia de la UE y basarse en las nuevas asociaciones globales y estratégicas desarrolladas con Túnez y Egipto, concluidas en julio de 2023 y junio de 2024, respectivamente. Estas asociaciones han generado un impulso positivo, aportando avances tangibles en ámbitos de interés crítico para la UE. Nos han proporcionado herramientas útiles para reforzar el diálogo con las autoridades nacionales en consonancia con nuestro deseo común de establecer verdaderas asociaciones.

Con el fin de presentar una oferta más ambiciosa y con mayor repercusión por parte de la UE en el marco del nuevo Pacto por el Mediterráneo, sugiero que nos centremos en dos líneas de trabajo: en primer lugar, proseguir las asociaciones estratégicas y globales con los socios de la región y, en segundo lugar, acrecentar la dimensión regional proponiendo iniciativas regionales de inversión en ámbitos como la conectividad energética, digital y del transporte, la seguridad y las asociaciones en materia de talentos, entre otras, con iniciativas concretas para garantizar la aplicación, como la Iniciativa de Cooperación Transmediterránea en materia de Energía y Tecnología Limpia a que se refiere mi carta de mandato.

Para desarrollar este Pacto, trabajaré codo con codo con la vicepresidenta / alta representante y con los países de la región, incluidos los gobiernos y los agentes no gubernamentales y de la sociedad civil y las partes interesadas, así como con los Estados miembros. En particular, el compromiso con la **juventud** será una prioridad, habida cuenta de las tendencias demográficas de la región.

Creo que el Parlamento Europeo tiene un papel importante que desempeñar y estoy deseosa de utilizar su contribución a la hora de diseñar la estrategia para la región y reforzar su aplicación a todos los niveles.

Me comprometo a utilizar los instrumentos disponibles de manera responsable en consonancia con las prioridades identificadas y respetando todas las normas institucionales aplicables, incluido un intercambio periódico en el contexto del diálogo geopolítico de alto nivel. Para el próximo marco financiero plurianual, tendremos que hacer todo lo que esté en nuestra mano para garantizar que se disponga de todos los instrumentos necesarios para llevar

a cabo nuestras asociaciones en la región, así como que exista una flexibilidad suficiente para atender las emergencias y las nuevas prioridades, y será crucial una cooperación eficaz con el Parlamento Europeo para aclarar y defender estas prioridades.

Promoveré la visibilidad de la UE a través de una comunicación positiva y proactiva, pero también a diseñada a medida. A tal fin, y tal como se prevé en mi carta de mandato, colaboraré estrechamente con la vicepresidenta / alta representante en toda la región para desarrollar un **plan estratégico de comunicación** que promueva el papel de la UE en la vecindad meridional, pero también para contrarrestar los discursos contrarios a la Unión. En este contexto, también colaboraré estrechamente con el comisario de Democracia, Justicia y Estado de Derecho para seguir desarrollando estrategias para hacer frente a la desinformación y la manipulación de la información y la injerencia por parte de agentes extranjeros destinadas a desacreditar o socavar la UE y nuestras acciones. Se necesitan discursos convincentes con los que **se identifiquen las poblaciones locales y que tengan en cuenta las sensibilidades locales**. Colaborar con los servicios públicos, los medios de comunicación independientes y las organizaciones de la sociedad civil también es fundamental para contrarrestar la información errónea, la desinformación y la manipulación de la información y la injerencia por parte de agentes extranjeros Si se confirma mi nombramiento, debatiré el plan de comunicación estratégica con el Parlamento para respaldar su desarrollo.

Al mismo tiempo, las políticas de la UE con respecto a la región, incluido el apoyo financiero, deberán explicarse mejor a los **ciudadanos y contribuyentes europeos** para aumentar la concienciación de que el compromiso continuo de la UE en la región es una inversión en la propia seguridad de Europa, así como en una mejor gestión de la migración, la estabilidad y la prosperidad. Si se confirma mi nombramiento, mi objetivo sería sensibilizar respecto a la región mediterránea en tanto que fuente de oportunidades para la UE, sobre la base de iniciativas concretas como la cooperación en materia de energía transeuropea y tecnologías limpias, que pueden generar beneficios mutuos para la UE y nuestros países socios. Aplicaré algunas de las lecciones aprendidas de la Conferencia sobre el Futuro de Europa a la hora de comunicar a nuestros ciudadanos las repercusiones de un compromiso con la vecindad meridional.

El respeto de los derechos humanos y los principios democráticos son las piedras angulares de la Unión Europea y son fundamentales para las asociaciones de la UE con otros países. Los Tratados también establecen los principios en los que se basa la acción exterior de la UE, así como sus objetivos. Esto incluye salvaguardar la democracia, el Estado de Derecho y los derechos humanos, así como los principios del Derecho internacional, y determinar los intereses y objetivos estratégicos. La puesta en práctica del Pacto por el Mediterráneo, incluida la celebración de asociaciones estratégicas y globales, no es una excepción. Si se confirma mi nombramiento, me comprometo a que el respeto y la promoción de estos principios rectores sigan sirviéndome de guía tanto en la preparación como en la aplicación del Nuevo Pacto.

6. ¿Cómo piensa usted apoyar a la vicepresidenta / alta representante en Oriente Próximo y qué novedad constituiría la nueva estrategia de la UE para Oriente Próximo con respecto a la estrategia conjunta actual de apoyo a Palestina, sobre la base de la Iniciativa por el Día de la Paz de la anterior Comisión y con el objetivo de garantizar un papel diplomático más sólido para la Unión, a fin de lograr una paz duradera basada en la solución de dos Estados? ¿Cómo puede ayudarle el Parlamento, también a través de herramientas de apoyo a la democracia, como la mediación y el desarrollo de capacidades y las iniciativas en materia de derechos humanos? ¿Cómo tendrá usted en cuenta en su compromiso general en la región de Oriente Próximo la presencia de agentes estatales y no estatales en dicha región que son abiertamente hostiles a la UE y a sus valores? ¿Cómo será su línea de actuación, también por cuanto se refiere a la cooperación con la vicepresidenta / alta representante, en relación con los países del Golfo incluidos en su cartera, que no forman parte de la vecindad meridional?

Si se confirma mi nombramiento como comisaria, apoyaré a la vicepresidenta / alta representante en el desarrollo de la Estrategia de la UE para Oriente Próximo con el objetivo de promover nuestros intereses de manera mutuamente beneficiosa, así como de estabilizar a los países y territorios en crisis. La nueva Estrategia para Oriente Próximo debe exponer la respuesta de la UE a los retos actuales en la región con vistas al «día después» de la guerra en Gaza, centrada en promover todas las medidas necesarias para una solución de dos Estados y reforzar las asociaciones con las principales partes interesadas regionales. La estrategia incluiría un programa para acompañar a la **Autoridad Palestina** en las muy necesarias reformas y el proceso de modernización, así como iniciativas para apoyar la **recuperación y reconstrucción de Gaza** cuando la situación lo permita.

La agenda de cooperación económica de la nueva Estrategia debe desempeñar un papel importante, ya que la UE es el mayor donante y socio comercial de muchos países de la región. El pilar de cooperación económica de esta

estrategia se asentaría sobre los siguientes principios rectores: vincular el desarrollo económico y la prosperidad con la paz y la estabilidad, basarse en asociaciones estratégicas y globales más sólidas con los países de la región y promover iniciativas regionales que contribuyan a facilitar la distensión. Reactivar el proceso de paz en Oriente Próximo, centrarse en la promoción de todas las medidas necesarias para alcanzar una solución de dos Estados y responder a las necesidades humanitarias serán elementos muy importantes de la Estrategia. Además, el desarrollo de una estrategia global de la UE para Oriente Próximo requerirá el establecimiento de asociaciones sólidas con las principales partes interesadas regionales, en particular con los países del Golfo y otros agentes clave.

En este contexto, puede resultar atractivo cooperar específicamente con los miembros del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) en el desarrollo de la iniciativa de cooperación transeuropea en materia de energía y tecnologías limpias en el Mediterráneo y estudiar las inversiones conjuntas de nuestras respectivas instituciones financieras en el corredor de transporte transcaspiano, especialmente en Asia Central. La UE también está dispuesta a participar en la ejecución del Corredor Económico India-Oriente Medio-Europa con los miembros del CCG, una iniciativa clave con potencial para reforzar la conectividad entre nuestras regiones. Estas iniciativas no solo aportarán oportunidades de negocio concretas para nuestras respectivas regiones y para aquellas en las que participamos conjuntamente, sino que, de forma paralela, también fomentarán la seguridad y la estabilidad en la región, una preocupación clave compartida por la UE y los Estados del Golfo.

Se estudiarán otros ámbitos de cooperación y armonización, como el talento y la movilidad ciudadana, como parte de las nuevas asociaciones globales con cada uno de los países del Golfo, en función de sus intereses y logros específicos, también en el ámbito de la seguridad.

Junto con otros comisarios, yo seguiría trabajando en esta dirección durante mi mandato.

Bajo mi punto de vista, las delegaciones interparlamentarias tienen una función importante a la hora de garantizar un mayor papel diplomático de la UE en la región. El Grupo de Apoyo a la Democracia y Coordinación Electoral del PE también respalda los esfuerzos de la UE en la promoción de la democracia y los derechos humanos a escala internacional, y tengo la intención de dar mi apoyo su labor.

El compromiso continuo con los agentes estatales y no estatales, incluidos los que no comparten necesariamente nuestros puntos de vista, es importante como parte de los esfuerzos realizados de forma general para evitar una mayor desestabilización. Es un canal esencial para seguir abogando por valores fundamentales universales, incluido el respeto del Derecho internacional, los derechos humanos y las libertades fundamentales.

7. Por lo que se refiere a los instrumentos de financiación exterior, ¿cómo mejorará usted la coherencia, la eficiencia y la transparencia de la ayuda en los países vecinos meridionales, aplicando una condicionalidad estricta y garantizando un papel real del Parlamento Europeo en la dirección estratégica de los instrumentos de financiación exterior, en particular mediante el suministro oportuno de información escrita sobre su aplicación? ¿Cuál es su posición en relación con el reciente uso dominante de la ayuda macrofinanciera en los paquetes de ayuda concedidos a los socios de la región? Y ¿tiene previsto usted mantener la práctica de la anterior Comisión a este respecto?

La Comisión ha empezado a establecer nuevas asociaciones estratégicas y globales con países vecinos meridionales. El principio fundamental de estas asociaciones es combinar la oferta financiera de la UE con sus instrumentos políticos de manera más coordinada para maximizar los efectos positivos y mutuamente beneficiosos que puede tener nuestra cooperación, generando un crecimiento económico sostenible y prosperidad en la región y abordando otros intereses directos de la UE. Estas ofertas integrales se basan en el apoyo a los valores y principios universales y se adaptan a la situación económica y política específica para tener en cuenta tanto los intereses estratégicos de la UE como los de nuestros socios.

Estos principios sustentan las asociaciones estratégicas y globales celebradas con Túnez y Egipto. En ambos países, este enfoque tiene por objeto liberar el enorme potencial de las inversiones del sector privado de la UE. Los servicios de la Comisión, junto con el Servicio Europeo de Acción Exterior, están siguiendo su aplicación y su evolución en los países para garantizar que se cumplen debidamente todas las condiciones establecidas. Si bien las asociaciones estratégicas y globales han dado lugar hasta ahora a avances positivos en muchos frentes, en particular en lo que se refiere a la cooperación y la estabilización económicas, me preocupan algunos avances en algunos de los países socios, en particular en lo que se refiere a la reducción del espacio para la sociedad civil y los medios de comunicación. Tengo la intención de seguir el principio de «más por más» con un enfoque que ofrezca la

suficiente flexibilidad para fomentar una buena cooperación y apoyar avances positivos. Me comprometo a garantizar que la Delegación de la UE y nuestros socios sigan muy de cerca la evolución de la situación sobre el terreno y colaboren con las autoridades para abordar estas cuestiones de manera constructiva. Por lo que se refiere al uso de instrumentos de financiación específicos, es importante recordar que estas asociaciones están diseñadas a medida y se basan en una serie limitada de prioridades específicas y ámbitos de interés común con un potencial de ventajas mutuas. Dependiendo del contexto económico del país socio en cada momento dado y de su voluntad política de reforma, esto puede incluir la ayuda macrofinanciera (préstamos en condiciones favorables), como ocurrió en el caso de Egipto. Cabe señalar que los préstamos de la UE tienen condiciones muy favorables y el país beneficiario se ve favorecido por la calificación crediticia de la UE. También garantizan que los países socios se centren en gran medida en su uso adecuado, dadas las necesidades posteriores de reembolso.

De cara al futuro, me comprometo a garantizar que el uso de préstamos en el contexto de asociaciones estratégicas y globales siga basándose en un análisis sólido de las oportunidades y de los riesgos relacionados con el uso de dichos instrumentos. Aunque soy consciente de las limitaciones financieras, abogaré por mantener todos los instrumentos necesarios en los debates sobre el próximo marco financiero plurianual. Una vez más, debemos seguir siendo flexibles. Creo firmemente que la participación del Parlamento Europeo es importante a este respecto, y me comprometo a entablar conversaciones con todas las partes interesadas pertinentes durante mi mandato.

A este respecto, pienso que el diálogo geopolítico de alto nivel desempeña un papel fundamental y velaré por que tanto mis servicios como yo estemos disponibles para los intercambios con el Parlamento Europeo.

Pregunta de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales

8. En el contexto de un mundo laboral cambiante, ¿cómo abordará usted los retos demográficos de Europa y sus consecuencias para las personas y sus familias, como el envejecimiento de la población, la fuga de cerebros y la reducción de la población en edad laboral? ¿Qué incentivos a largo plazo prevé usted para vivir y trabajar en la Unión Europea? Y ¿qué medidas va a aplicar usted para aumentar la participación en el mercado laboral de los grupos infrarrepresentados? ¿Cuáles cree usted que deberían ser, en esta legislatura, los principales puntos centrales en este ámbito?

Al haber sido vicepresidenta de Democracia y Demografía de la Comisión desde 2019, soy plenamente consciente de los retos relacionados con la **realidad demográfica actual en Europa**. Me complace tener la oportunidad de aprovechar la experiencia adquirida en los últimos cinco años en el mandato actual.

La población europea está envejeciendo y se prevé que la mano de obra disminuya en casi un millón de trabajadores cada año de aquí a 2050. Esto afecta a muchos aspectos de nuestra sociedad, como nuestra competitividad general, la productividad y el dinamismo de nuestra economía, el funcionamiento del mercado laboral, nuestras políticas en materia de juventud, educación y salud, así como nuestros presupuestos públicos y la sostenibilidad presupuestaria de los sistemas de protección social. Nuestra capacidad para hacer frente al cambio demográfico también habla de nuestra capacidad para demostrar que la democracia puede ofrecer lo necesario, donde es necesario, para nuestros ciudadanos, ya sean más jóvenes o mayores, urbanos o rurales, etc. El cambio demográfico también afecta a nuestra capacidad para avanzar hacia prioridades estratégicas, como las transiciones ecológica y digital. El cambio demográfico tiene igualmente una importante dimensión territorial y puede exacerbar las disparidades entre los Estados miembros y dentro de ellos. Algunas regiones, en particular, se ven más afectadas que otras, ya que experimentan una disminución de la población y una importante movilidad hacia el exterior de los trabajadores jóvenes.

Si se confirma mi nombramiento como comisaria, me basaré en lo que el Colegio actual y yo hemos logrado durante el mandato anterior. Aportaré mis conocimientos y experiencia y velaré por que se aborden las causas profundas del cambio demográfico y se adapten a las nuevas realidades, tal como se prevé en las orientaciones políticas de la presidenta para 2024-2029.

Como se subraya en mi carta de mandato, mi prioridad será **aplicar el conjunto de instrumentos sobre demografía**, que presenta una serie completa de instrumentos reglamentarios, marcos políticos e instrumentos de financiación existentes disponibles a escala nacional y de la UE para ayudar a los Estados miembros a gestionar el cambio demográfico. El conjunto de instrumentos sobre demografía tiene por objeto conciliar mejor las aspiraciones familiares y el trabajo remunerado, capacitar a las generaciones más jóvenes y mayores para que prosperen y, cuando sea necesario, ayudar a cubrir la escasez de mano de obra a través de la migración legal.

Junto con los demás miembros del Colegio, seguiré colaborando con los Estados miembros para ayudarles a aplicar el conjunto de instrumentos sobre demografía a nivel nacional y regional. Debemos aprovechar las sinergias con el trabajo que se realiza en materia de igualdad y equidad intergeneracional. Como parte de nuestro enfoque científico para la elaboración de políticas, trabajaré para seguir reforzando la investigación y la base empírica de nuestro trabajo, por ejemplo, sobre las bajas tasas de natalidad en la UE y las medidas necesarias para ayudar a las personas a hacer realidad sus aspiraciones personales.

Además, trabajaré para alcanzar un mayor **aumento de la participación en el mercado laboral de los grupos infrarrepresentados**, incluidas las mujeres, los jóvenes y los adultos de más edad (más de cincuenta y cinco años), así como de los nacionales de terceros países. Podemos utilizar el talento todavía sin aprovechar y lograr mayores tasas de actividad satisfaciendo sus necesidades específicas. En el caso de las personas mayores, por ejemplo, podemos ayudar a los Estados miembros a aplicar fórmulas de trabajo flexibles y adaptar los lugares de trabajo, a promover políticas que incentiven modelos de jubilación flexibles, a apoyar la planificación sanitaria y financiera a lo largo de todo el ciclo de vida y a luchar contra los estereotipos y la discriminación. El aumento de las tasas de participación, en particular de las mujeres y los trabajadores de más edad, puede compensar parcialmente la disminución de la población en edad de trabajar.

A tal fin, colaboraré con la totalidad del Colegio para diseñar nuevas iniciativas políticas que complementen y amplíen nuestros esfuerzos. Trabajaré, en particular, con la vicepresidenta ejecutiva responsable de Personas, Capacidades y Preparación, entre otras cosas, en la hoja de ruta para empleos de calidad y en la estrategia de lucha contra la pobreza de la UE para apoyar a los grupos desfavorecidos con medidas específicas de inclusión activa, garantizando al mismo tiempo el acceso a los servicios sociales y esenciales. La Estrategia Europea de Cuidados y las Recomendaciones del Consejo que la acompañan mejorarán los servicios asistenciales, una ambición que contará con el apoyo de la nueva iniciativa sobre un marco más coherente para los retos que presenta la mano de obra en el ámbito de los cuidados de larga duración. Esto complementará los esfuerzos de la Comisión en materia de migración legal para ayudar a atraer a personas con las capacidades adecuadas para satisfacer las necesidades del mercado laboral de la UE, en particular mediante la puesta en marcha de la Reserva de Talentos de la UE y la continuación del trabajo en el ámbito de las asociaciones en materia de talentos.

Como parte de mi trabajo, utilizaré todas las herramientas que estén a mi disposición para alcanzar estos objetivos. El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, el Fondo Social Europeo Plus y otros fondos de la política de cohesión ya están abordando los retos que plantea el cambio demográfico. Continuaremos con estas inversiones y, cuando sea necesario, utilizaremos la próxima revisión intermedia de los programas de la política de cohesión para orientar mejor nuestra financiación en los Estados miembros. Por lo tanto, apoyaré al vicepresidente ejecutivo responsable de Cohesión y Reformas a la hora de abordar los retos relacionados con el declive económico y demográfico en algunas regiones de la UE y reducir las disparidades regionales, de modo que las personas puedan permanecer y trabajar en sus regiones de origen. Seguiré promoviendo la integración de las oportunidades y los retos demográficos en la elaboración de las políticas de la UE en todos los ámbitos pertinentes y trabajaré para reforzar nuestras orientaciones y nuestro apoyo para que los Estados miembros puedan llevar a cabo una amplia combinación de reformas, también en el contexto del Semestre Europeo.

Pregunta de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

9. Según su carta de mandato, debe trabajar en la creación de asociaciones globales y mutuamente beneficiosas con terceros países de la región de la que es usted responsable, que incluyan aspectos relacionados con la migración, como la puesta en práctica de controles fronterizos y la lucha contra los pasadores de fronteras, respetando plenamente los derechos humanos. ¿Qué medidas va a adoptar usted para garantizar que esta puesta en práctica se lleve a cabo de manera efectiva? ¿Cómo garantizará usted que el Parlamento pueda ejercer su supervisión a lo largo de todo el proceso de creación de estas asociaciones, especialmente cuando algunos de sus aspectos puedan afectar a sus prerrogativas legislativas?

En caso de ser nombrada comisaria para el Mediterráneo, aspiraría a cumplir el Pacto sobre Migración y Asilo, y en particular sus aspectos de política exterior, en plena cooperación con el comisario de Asuntos Internos y Migración. También colaboraría con los demás miembros del Colegio para seguir reforzando un enfoque estratégico y coordinado de la dimensión exterior de la política migratoria de la UE, sobre la base de los resultados obtenidos hasta la fecha.

La colaboración con los países mediterráneos y terceros países ofrece oportunidades para abordar los retos de la migración de manera que resulte mutuamente ventajosa. Teniendo en cuenta que los países de la región mediterránea suelen ser tanto países de tránsito como de origen, es necesario reforzar el planteamiento que tiene en cuenta la ruta en su totalidad para garantizar la sostenibilidad y las repercusiones a largo plazo de la acción de la UE, teniendo también en cuenta el contexto más amplio y las causas profundas de la migración irregular y los desplazamientos forzados.

Dentro de las asociaciones globales y estratégicas en el marco del Nuevo Pacto por el Mediterráneo, la cooperación en materia de migración figurará entre las prioridades clave, junto con otros ámbitos de interés mutuo, incluida la seguridad. Me aseguraré de que colaboramos con los socios y de que les seguimos prestando apoyo en todos los ámbitos relacionados con la migración como parte de las asociaciones, incluida la protección de las personas en situaciones vulnerables, la gobernanza y la gestión de la migración, la lucha contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de seres humanos, los retornos voluntarios y la reintegración, así como la migración legal y la movilidad. Nuestra cooperación con la vecindad meridional se extiende mucho más allá de la migración y se enmarca en muchos ámbitos de interés mutuo, como la inversión en educación e infraestructuras y la economía en general.

A este respecto, por motivos de interés común, es importante que se creen oportunidades, en particular para los jóvenes de estos países, para permitir vías legales, reduciendo al mismo tiempo la migración irregular. Las asociaciones en materia de talento proporcionan marcos para la cooperación en materia de movilidad laboral y pueden ayudar a reforzar las asociaciones en otros aspectos de la gestión de la migración. Trabajaría con otros comisarios en su ulterior desarrollo, con el objetivo de reducir la escasez en el mercado laboral de la UE en sectores y ocupaciones seleccionados, contribuyendo al mismo tiempo al desarrollo de capacidades y al crecimiento económico en los países de origen.

Es evidente que la lucha contra el tráfico ilícito de migrantes y la gestión de la migración basada en los derechos seguirán siendo una de las principales prioridades de la UE, junto con el apoyo prestado a los socios en el ámbito de la protección de los migrantes, los retornos voluntarios, la lucha contra las causas profundas de la migración y la migración legal.

El apoyo prestado hasta la fecha ya ha dado resultados positivos en las distintas zonas, lo que también ha contribuido a reducir los flujos migratorios irregulares hacia la UE y, por lo tanto, ha reducido el riesgo de pérdida de vidas humanas durante los viajes a menudo peligrosos por el mar. Me comprometo a continuar en esta vía, a cumplir los compromisos asumidos y a poner en práctica eficazmente los objetivos de la UE.

El enfoque global de la UE en materia de migración debe seguir enraizado en la solidaridad y el respeto de los derechos humanos. El respeto de los derechos humanos y la dignidad humana de los migrantes, los solicitantes de asilo y los refugiados son principios fundamentales de la política migratoria de la UE, en consonancia con las obligaciones derivadas del Derecho internacional. Nuestros socios están obligados a cumplir estas obligaciones internacionales, incluido el respeto del principio de no devolución.

Apoyaré también a los miembros del Colegio en la mejora de la cooperación internacional a través de la Alianza Mundial contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y las nuevas asociaciones operativas contra el tráfico ilícito de migrantes (también mediante acciones emprendidas en el marco de la plataforma multidisciplinar europea contra las amenazas delictivas).

Sobre la base de los acuerdos de asociación celebrados con nuestros países socios, las asociaciones estratégicas y globales siguen siendo instrumentos no vinculantes. Si se confirma mi nombramiento como comisaria, me comprometo a facilitar al Parlamento la información necesaria, incluidos conversaciones preliminares e intercambios de puntos de vista, para permitirle ejercer su control democrático en las distintas fases del proceso.

Pregunta de la Subcomisión de Derechos Humanos

10. ¿Qué medidas concretas tiene previsto usted adoptar para garantizar que las relaciones con los socios de la vecindad meridional en sentido amplio se guíen por la promoción de los derechos humanos, la democracia, el Estado de Derecho y las libertades fundamentales? ¿Cómo piensa usted aplicar la condicionalidad en materia de derechos humanos en esta región, particularmente a la luz de los memorandos de entendimiento firmados recientemente (Egipto, Túnez, etc.)? ¿Está usted comprometida a destinar más recursos a los programas y el personal dedicados a trabajar por la democracia y apoyar a la sociedad civil en la región?

El respeto de los derechos humanos y los principios democráticos son las piedras angulares de la Unión Europea y son parte de la gestión de nuestra financiación exterior, también en lo que respecta a las asociaciones estratégicas y globales. Se basan en objetivos compartidos e intereses mutuos y están diseñados para ayudar a la UE a abordar mejor muchas cuestiones cruciales.

Si se confirma mi nombramiento como Comisaria para el Mediterráneo, velaré por que los valores y principios de la UE en materia de derechos humanos ocupen un lugar central en el nuevo Pacto Mediterráneo y en nuestro compromiso general con la vecindad meridional en general. El nuevo Pacto se sustentará en un apoyo continuo, constante y directo a las ONG de derechos humanos, y a los defensores de los derechos humanos y a los periodistas, en particular a través de los programas temáticos del IVDCI-Europa Global. Esto debería incluir recursos para programas y personal que trabajen en favor de la democracia y apoyen a la sociedad civil. Como se menciona en mi carta de mandato, adoptaremos un enfoque integrado al que contribuyan todas las políticas económicas, humanitarias, de desarrollo, de paz y de seguridad. Teniendo en cuenta las oportunidades que se derivan de la inclusión, tengo la intención de mantener nuestro apoyo constante a las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con jóvenes, niños, personas con discapacidad, refugiados, migrantes, comunidades de acogida y organizaciones de defensa de los derechos de la mujer, así como con otros grupos vulnerables. Me gustaría destacar que, con el apoyo de las delegaciones de la UE, seguiré trabajando a través de las redes locales para garantizar que los fondos de la UE puedan canalizarse hacia organizaciones locales y de base, otorgando especial prioridad a las iniciativas relacionadas con la juventud en nuestra vecindad, como los Jóvenes Embajadores Europeos. Tampoco me detendré a la hora de plantear cuestiones relativas a la salvaguardia de estos valores y principios de manera abierta y constructiva en el contexto de los diálogos políticos periódicos.

En este sentido, también tengo la intención de centrarme en programas que apoyen la lucha contra la corrupción, la transparencia de las finanzas públicas, la participación democrática y los esfuerzos de reforma jurídica e institucional, así como el desarrollo de capacidades. La Unión dispone de los instrumentos necesarios para hacerlo. Por ejemplo, las operaciones de apoyo presupuestario de la UE promueven reformas en el ámbito de las finanzas públicas. Además, la Comisión está trabajando con organizaciones internacionales como el Consejo de Europa, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para prestar asistencia específica para el diseño y la aplicación de reformas. Seguiré trabajando con las organizaciones de la sociedad civil para estudiar la manera de aumentar la transparencia. El trabajo sobre la transparencia presupuestaria con la Asociación de Presupuesto Abierto es un excelente ejemplo de cómo dotar de mayor apertura a las finanzas públicas.

Por último, nuestra cooperación financiera con terceros países aplica un enfoque basado en los derechos, lo que significa que deben cumplirse los compromisos internacionales que nuestros socios han suscrito en materia de derechos humanos y que existen mecanismos de seguimiento sólidos para garantizar que así sea. Supervisaré la eficacia de estos mecanismos y estoy dispuesta a actuar cuando resulte necesario.